

Se ratificaron los acuerdos de la C. M. P. de las sesiones celebradas el 5, 12, 19 y 26 de mayo pasado.

Se conocieron oficios numos. 342 y 343 de 23 de abril último de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos sobre inclusión Planes Provinciales Proyectos Ampliación - Captación Aguas Potables y Urbanización y Alumbrado Vías Públicas.

Quedaron enterados de oficio aprobación Presupuesto ordinario 1975.

Se acordó designar Vocal Médico para Junta Pericial.

Se aprobó moción sobre funcionamiento Servicio Aguas Potables.

Se aprobaron proyectos urbanización Plaza Arenal, Plaza Justa y Rondilla Cruz Verde.

Se acuerda no denunciar la resolución de la concesión del Servicio Autubús Urbano.

Quedaron enterados de escrito de la Organización del Curso de Secretarios de Admón. Local de 2.^a categoría.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria celebrada el día 9 de junio de 1975, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Eugenio Molina Muñoz, con asistencia de los Sres. Ttes. de Alcalde D. Antonino Cabanas Rey, D. Carlos Ortiz López, D. Gregorio Díaz-Miguel Rodríguez y D. Manuel Romero Abengózar.

Se aprobó el acta anterior.

Quedaron enterados de las disposiciones oficiales insertas en el B. O. de la Provincia n.º 66, 67 y 68 y que se cumplan las que afecten a este Ayuntamiento.

Se autorizó cambio de titularidad de café-bar en C/S. Francisco 6 y cambio de titularidad de actividad de venta de carnes en P.º del Parque n.º 15.

Se autorizaron cambios de titularidad de casetas numos. 51 y 52, así como la núm. 70 del Mercado Municipal de Abastos y la baja por renuncia de la num. 40 de dicho Mercado.

Se acordó jubilar por edad reglamentaria a un empleado.

Se autorizó el traslado de dominio de sepulturas.

Se conoció expediente en trámite sobre cementerio en recinto de la Comunidad Concepcionista y se acuerda su remisión a la Jefatura Provincial de Sanidad, junto con los informes que constan en el mismo, sin oponer objeción alguna.